

COORDINACIÓN GENERAL

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



MINUTA DE TRABAJO

Objetivo de la reunión:

**III SESIÓN ORDINARIA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DEL CESP.**

Lugar y Fecha de la reunión:

03 DE OCTUBRE, CLUB SINALOA.

ASISTENTES:

Nombre	Puesto
Lic. Ricardo Jenny Del Rincón	Coordinador General del CESP
Lic. José Jorge Calderón Sainz	Consejero Ciudadano del CESP
Ing. Reginel Gaxiola Armenta	Consejero Ciudadano del CESP
Lic. Alejandro Gastélum Carlón	Consejero Ciudadano del CESP
Dra. Ana Isabel Meraz Espinoza	Consejera Ciudadana del CESP
Sra. Alicia María Sánchez Arellano	Consejera Ciudadana del CESP
Dra. Luisa Manuela Cárdenas Ochoa	Consejera Ciudadana del CESP
Lic. Carlos Javier García Félix	Ex Coordinador General del CESP
Lic. Carlos Morán Dosta	Ex Coordinador General del CESP
Lic. Juan Manuel Espinoza Verdugo	Director de la Coordinación General del CESP

INVITADOS ESPECIALES

Nombre	Puesto / Dependencia
Dr. Gonzalo Gómez Flores	Secretario General de Gobierno
Lic. José Joel Bouciéquez Lizárraga	Subsecretario General de Gobierno
Lic. Ramón Murguía Aguirre	Subsecretario de Normatividad de la SGG.
Lic. Jesús Ramón Soto González	Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la SGG.

COORDINACIÓN GENERAL

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



ORDEN DEL DIA

- I. Bienvenida por parte de Ricardo Jenny del Rincón CG-CESP.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal e instalación, en su caso, de la Tercera Sesión Ordinaria de la CG-CESP.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del 03 de octubre de 2019.
- IV. Acuerdos y seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 11 de abril de 2019.
- V. Informe de actividades de la CG-CESP.
- VI. Presentación de los Invitados Especiales.
- VII. Intervención del Dr. Gonzalo Gómez Flores, Secretario General de Gobierno.
- VIII. Asuntos Generales.

Acuerdos con el Secretario General de Gobierno, Dr. Gonzalo Gómez Flores.

- I. Se gestionará reunión de trabajo de la Coordinación General y el Comisionado Estatal de Búsqueda en Sinaloa, para conocer más a detalle esa área, el enlace será el Lic. Jesús Ramón Soto González, Subsecretario de Asuntos Jurídicos.
- II. El Dr. Gómez Flores, se compromete con los consejeros ciudadanos a programar fecha con el C. Gobernador del Estado, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública. El mes tentativo será noviembre de 2019.
- III. Analizar con las instancias de seguridad estatales en el marco del respeto institucional, la viabilidad de acordar que se use un estándar para medir la incidencia delictiva, con la propuesta de la Coordinación General, que esta se realice por periodos mensuales, semestrales y anuales con base en tasas sobre 100 mil habitantes, tanto en el comportamiento nacional, estatal y municipales, lo que permitirá analizar con mayor precisión el comportamiento de los delitos de mayor impacto en cada zona.
- IV. Llevar ante el pleno del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el incremento que tiene en el último año el delito de violencia familiar, a fin atender la situación entre las instituciones responsables y mejorar la coordinación y resultados entre las mismas.



- V. Se programará Sesión Ordinaria de la Coordinación General en Guamúchil, para revisar el tema de la alta incidencia en los delitos de robo a comercio y extorsión.

-Fin del documento-